

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA: GUERRA FRÍA, DIPLOMACIA Y LUCHA ARMADA

EDICIÓN A CARGO DE:
PABLO YANKELEVICH

Presentación

PABLO YANKELEVICH
El Colegio de México

En los últimos años del siglo pasado se sentaron las bases para un nuevo campo de especialización en la historiografía latinoamericana. Aunque permanece abierta la discusión en torno a cómo designar este campo (historia reciente, historia del tiempo presente, historia inmediata), lo cierto es que su principal objetivo es indagar en un pasado cuyos ecos aún resuenan en nuestros días. Un pasado signado por una violencia política de tal magnitud que, cerrado el ciclo de los autoritarismos dictatoriales, y a la sombra de los procesos de democratización habilitados por el final de la Guerra Fría, logró instalar en el espacio latinoamericano el paradigma de los Derechos Humanos como condición *sine qua non* para la refundación de nuevos órdenes políticos. A la sombra de las luchas por la vigencia del más elemental de esos derechos, el derecho a la vida, fue constituyéndose este nuevo campo de estudios.

En esta empresa, el referente inmediato fue la historiografía europea orientada al examen de la barbarie hitleriana. Si en Europa, hacia los años sesenta, las primeras indagaciones sobre los universos concentracionarios y las políticas de exterminio implementadas por la Alemania nazi trazaron las fronteras entre una historia pasada y otra reciente,¹ en América Latina esas fronteras se ubican entre finales de los ochenta y principios de los noventa del siglo XX. Tanto la primera de estas historiografías como la segunda tienen su origen en los esfuerzos por preservar la memoria de las víctimas, junto a las batallas por colocar a los perpetradores ante la justicia. De esta forma, la memoria formó parte de

pablo@colmex.mx

este naciente territorio de especialización desde sus inicios. El rescate de las memorias de los sobrevivientes de la represión dictatorial en América Latina dio paso a indagaciones sobre las modalidades mediante las cuales se presentan y representan los recuerdos de pasados traumáticos. Indagaciones interesadas en objetivar experiencias, necesariamente subjetivas, de hombres y mujeres en situaciones límites: militancias políticas bajo violenta represión, experiencias de persecución, tortura, encarcelamientos, “detención-desaparición” y exilio.²

A medida que avanzaban las investigaciones, tomaba forma un debate sobre cuestiones tanto metodológicas como éticas. El trabajo de investigación en historia reciente se realiza bajo parámetros de simultaneidad entre el pasado y el presente, muchos de los protagonistas de los procesos estudiados brindan sus testimonios, de tal manera que circula entre esos protagonistas una memoria colectiva que recrea aquel pasado, pero además, surge una cuestión consustancial a este campo de estudios: la contemporaneidad entre la experiencia vital del historiador y el pasado que investiga.³ Es decir, la misma historiografía de la historia reciente está fuertemente asociada a las “memorias de los hechos traumáticos,”⁴ se trata de memorias de heridas colectivas producto de catástrofes sociales: guerras civiles, genocidios y terrorismo de Estado. El trabajo con los testimonios de las víctimas abre una dimensión heurística que obliga al despliegue de estrategias que garanticen cotas de veracidad en la reconstrucción histórica y, además, el trabajo con la memoria de las víctimas se conecta con un “deber de recordar,” imperativo que para los testimoniados alude a una imperiosa necesidad de juzgamiento y castigo a los responsables de los crímenes, antes que a hallar “la verdad histórica.” De tal forma que, como recaudo epistemológico, el historiador está obligado a redoblar una toma de distancia que asegure su capacidad crítica, el necesario contraste en la interpretación de sus fuentes, sin que ello signifique desatender un interés legítimo por incidir desde una ética cívica interesada en participar de una demanda social por justicia y reparación.⁵

Los trabajos con la memoria se complementaron con la localización de fondos documentales, lo cual conllevó dificultades que fueron y son significativas, toda vez que los responsables de los crímenes pusieron especial cuidado en dejar pocas evidencias escritas. Sin embargo, estas comenzaron a aparecer. Se trata de archivos o parte de ellos, en buena medida pertenecientes a instituciones responsables de la represión. No menor ha sido el impacto de la desclasificación de documentación en archivos diplomáticos, políticos y de inteligencia, estadounidenses en su mayoría.⁶ Cabe destacar que la documentación depositada en algunos de estos archivos ha servido de prueba en diferentes juicios contra los responsables de los crímenes. El trabajo de fiscales y jueces se ha entrecruzado con el de los historiadores; los objetivos que persiguen unos y otros son distintos a pesar de que, en muchas ocasiones, comparten sus fuentes de información.

Por otra parte, la expansión de este campo de estudios fue fertilizada con los aportes de una historiografía moderna sobre la Guerra Fría a escala global y regional. Nuevas interpretaciones sobre viejas y nuevas fuentes documentales, junto a aproximaciones transnacionales han arrojado luz sobre agentes, agencias, espacios y políticas, mostrando la complejidad del papel jugado por autoritarismos latinoamericanos en el conflicto bipolar.⁷

A tres décadas desde su fundación, el campo de la historia reciente se ha consolidado, aunque con diferente intensidad en las distintas regiones de América Latina. Sin lugar a dudas, los historiadores de los países del Cono Sur, y en particular aquellos interesados en Argentina, han sido pioneros y sus trabajos muestran una vitalidad que se expresa en una producción tan amplia que ya es objeto de recapitulaciones historiográficas.⁸ Esa vitalidad es resultado de la potencia de reclamos sociales contra las políticas de olvido e impunidad. Las luchas a favor de la justicia y el castigo a los responsables del terrorismo de Estado impactaron en los espacios académicos instalando al pasado reciente en las agendas de la investigación académica. La llamada “justicia transicional” puso al descubierto la magnitud de las políticas criminales, despertando interés por ensanchar el conocimiento de lo ocurrido durante los años de plomo. Por otra parte, el tamaño de las comunidades de historiadores, la diversidad y cantidad de instituciones de educación superior, y los procesos de refundación de campos disciplinares en la investigación científica, después de haber sido arrasados por las dictaduras militares, contribuyeron a la expansión y consolidación del campo de investigación sobre la historia reciente en aquellas latitudes.

En el otro extremo de América Latina, con algo de retraso, esta nueva historiografía muestra un sostenido crecimiento. Tras décadas de guerra, en los años noventa cristalizaron los procesos de pacificación en la región centroamericana, y esta renovada atmósfera favoreció las investigaciones sobre el pasado reciente. En el caso mexicano, estos estudios fueron posibilitados por varios factores: la derrota electoral en el año 2000 del partido oficial tras siete décadas de gobierno, las promesas de llevar adelante investigaciones judiciales sobre los crímenes cometidos durante los años sesenta y setenta, y la consecuente apertura de fondos documentales, sobre todo los de las agencias de inteligencia y de las fuerzas policiales.

Aunque los esfuerzos por activar mecanismos de “justicia transicional” fracasaron, una nueva generación de historiadores interesados en reconstruir procesos históricos marcados por tentativas de insurgencia guerrillera, constituyó estos procesos en vectores que activaron un intenso trabajo de investigación fincado en el rescate de documentos y de memorias acerca de aquella insurgencia y sobre las respuestas estatales que dejaron una secuela de militantes presos, asesinados y desaparecidos. En tres lustros, las indagaciones sobre estos temas exhiben un

expansivo desarrollo, como lo acredita la revisión realizada por Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón.⁹

Los artículos reunidos en este dossier se inscriben en la estela de esta nueva historiografía. Todos están atravesados por preocupaciones similares: la actuación de militantes políticos de izquierda, las estrategias contrainsurgentes, la labor de los servicios de inteligencia a escala nacional y regional; las redes de solidaridad tendidas desde la militancia política y desde la diplomacia.

México como territorio de violenta represión contra una oposición de izquierda que en sus vertientes más extremas se decantó hacia la lucha guerrillera; y también México como espacio de confluencia de perseguidos latinoamericanos, de encuentro con las izquierdas mexicanas y de despliegue de acciones políticas hacia sus países de origen. México como ámbito de solidaridad con las luchas centroamericanas, mientras internamente las fuerzas policiales y militares libraban una brutal guerra sucia contra disidentes nacionales, y que en ciertas coyunturas alcanzó a los centroamericanos. Se trata de historias cruzadas, de espacios de intersección entre actores y acciones de México en América Latina y de latinoamericanos en México en tiempos de Guerra Fría.

Vanni Pettinà presenta las coordenadas historiográficas del conflicto bipolar en sus claves latinoamericanas. Se trata de un esfuerzo por sistematizar las más recientes aproximaciones históricas en el estudio de la Guerra Fría en América Latina, y en particular en la región centroamericana, para luego subrayar las grandes avenidas por donde transitarán fenómenos “internos y externos” que resultaron fundantes de los órdenes políticos que dominarán el panorama centroamericano desde el golpe de Estado en Guatemala en 1954 hasta las propuestas de pacificación que en buena medida capitaneó la diplomacia mexicana.

En América Latina, la más siniestra secuela de la violencia contrainsurgente se condensa en la figura del “detenido desaparecido.” Hoy México ocupa uno de los primeros lugares en el índice latinoamericano de “desaparecidos,” éstos son más de 40,000 como resultado de más de una década de “guerra” con los cárteles de la droga. Sin embargo, este dispositivo para la represión no es nuevo, Camilo Vicente Ovalle pasa revista a la “desaparición” de detenidos en el combate a movimientos guerrilleros en la década de 1970. Los resultados que arroja este estudio permiten calibrar el comportamiento y la responsabilidad de las agencias policiales y militares en la guerra sucia contra la insurgencia guerrillera. En el contexto latinoamericano, México estuvo muy lejos de ser un caso excepcional, al contrario, los vasos comunicantes con prácticas similares en otras latitudes permiten recortar las singularidades de la participación mexicana en la Guerra Fría.

De esas peculiaridades se ocupan los restantes tres artículos. En primer lugar, Mario Vázquez Olivera y Fabián Campos Hernández, desde un mirador

transnacional pasan revista a los orígenes y primeras realizaciones del Ejército Guerrillero de los Pobres, una de las organizaciones armadas más importantes de Guatemala. El estudio, que tiene a Guatemala como telón de fondo, transita entre Cuba, México y Panamá para mostrar acuerdos y desencuentros entre los fundadores de esta organización con los gobiernos y organizaciones políticas de aquellas naciones. Resulta revelador el sentido del apoyo que ofreció Cuba en momentos de extrema tensión con el gobierno norteamericano, así como el lugar que ocupó México en tanto base operativa de los guerrilleros guatemaltecos. Una política mexicana que osciló entre la represión abierta y una franca tolerancia, pautó el ritmo del accionar de estos guerrilleros para mostrar otro de los rostros que asumió el enfrentamiento bipolar en la región.

En segundo lugar, basándose en testimonios orales, Mónica Toussaint revisa la actuación dos diplomáticos mexicanos en Nicaragua y El Salvador en el contexto de las guerras civiles en aquellos países. Acciones diplomáticas fundadas en principios rectores de la política exterior mexicana, junto al despliegue de una diplomacia secreta y solidaria hacia los guerrilleros, se articularon con el compromiso, las convicciones y el arrojo personal de estos diplomáticos cuya actuación fue conocida y tolerada por los altos mandos del gobierno mexicano. Los recuerdos de estos funcionarios gubernamentales son confrontados con el relato de la tradicional historiografía diplomática, para mostrar aspectos desconocidos de la política exterior de México hacia Centroamérica.

Por último, Pablo Yankelevich se detiene en la paradoja de un régimen político como el mexicano que nunca tuvo reparos en recibir a perseguidos políticos de las izquierdas de América Latina, a pesar de la implacable represión a la que este régimen sometió a los sectores más radicales de la oposición de izquierda en su propio país. Las claves para explicar esta aparente incongruencia fueron localizadas en el sistema de vigilancia y control al que se sometió a los exiliados latinoamericanos entre mediados de los años sesenta y los años ochenta del siglo pasado. La política exterior y su contrapartida interior, lejos de cualquier disonancia, se acoplaban con la finalidad de incrementar las cotas de legitimidad de un régimen manifiestamente autoritario.

En suma, los cinco trabajos reunidos en este número de la revista EIAL, dan testimonio de algunos senderos por donde transita la historia reciente en México y Centroamérica, mostrando la riqueza y potencialidad de nuevas fuentes documentales, las oportunidades heurísticas, la posibilidad de franquear límites nacionales para reconstruir pasados recientes edificados a partir de historias cruzadas por la solidaridad y también por la brutal represión en tiempos de Guerra Fría.

Notas

1. Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* (Buenos Aires: FCE, 2012).
2. Elizabeth Jelín, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2000).
3. Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós, 2007), p. 33. Acerca del concepto de contemporaneidad véase Julio Aróstegui, *La historia vivida. Sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza, 2004); Henry Rousso, *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo* (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2018).
4. Julio Aróstegui, “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la Guerra Civil”, en Julio Aróstegui y Francois Godicheau (comps.), *Guerra Civil: mito y memoria* (Madrid: Marcial Pons, 2006), p. 59.
5. Véase Elizabeth Jelín, “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado”, en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós, 2007), pp. 307-340, y Enzo Traverso, *Le passé, mode d’emploi: Histoire, mémoire, politique* (Paris: La Fabrique, 2005).
6. Elizabeth Jelín y Ludmila da Silva (comps.), *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad* (Madrid: Siglo XXI, 2002); Isabel Wschebor Pellegrino y Vania Markarian Durán (eds.), *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay* (Montevideo: AGU, 2009); Gerardo Caetano, “Los archivos represivos en los procesos de justicia transicional: una cuestión de derechos”, *Perfiles latinoamericanos* (México, FLACSO), 19:37 (2001), pp. 9-32; *Actas del Primer Encuentro Regional Archivos y Derechos Humanos*, Buenos Aires, 2007, disponibles en: http://www.memoriaabierta.org.ar/encuentro_archivos/pdf/cuaderno1.pdf y como ejemplo de archivos desclasificados puede consultarse el sitio de internet del National Security Archive <https://nsarchive2.gwu.edu/index.html>
7. Entre otros, véase: Odd Arne Westad (ed.), *Reviewing the Cold War: Approaches, Interpretations, Theory* (NY: Routledge, 2013); Richard H. Immerman y Petra Goedde, *The Oxford Handbook of the Cold War* (Oxford: Oxford University Press, 2013); Hal Brands, *Latin America’s Cold War* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2010); Tanya Harmer, *Allende’s Chile and the Inter-American Cold War* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2011); Patrick Iber, *Neither Peace nor Freedom: The Cultural Cold War in Latin America* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2015) y Vanni Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018).
8. Marina Franco y Daniel Lvovich, “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 47 (2017), pp. 190-217.
9. Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”, en Martín López Ávalos, Verónica Oikión y Eduardo Rey Tristán (eds.), *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la cuestión* (México: El Colegio de Michoacán-Universidad de Santiago de Compostela, 2014), pp. 263-288.

Copyright of Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe is the property of Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de America Latina and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.